

Señalan especialistas comisiones excesivas y beneficios limitados

Por Inder Bugarin

AGENCIA REFORMA

BRUSELAS.- En lugar de fortalecer el poder adquisitivo de los jubilados, las Afores en México lo están erosionando, advierte el centro de estudios Rand Corporation.

En un documento afirma que las comisiones que cobran para el manejo de las pensiones son excesivas, y por lo tanto, limitan los beneficios que tendrán los trabajadores en su retiro.

“Estudios han encontrado que las comisiones por la gestión de fondos de jubilación en México son las más altas en América Latina y los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), erosionando entre el 18 y el 23 por ciento los recursos acumulados para el retiro”, indica.

El reporte del centro estadounidense se titula “¿Cómo gestionar las comisiones que afectan a la jubilación bajo el Sistema de Ahorro para el Retiro?” y fue publicado en diciembre.

El documento destaca que el sistema anterior a las Afores, llamado de beneficio definido, tenía menos costos para los pensionados y para el propio Gobierno.

Agrega que, si bien en 2008 se eliminó el cobro de la comisión sobre flujo y solamente se quedó el cobro sobre saldo, eso no mejoró las previsiones.

“Como consecuencia, sólo hubo una ligera disminución en la pérdida de la riqueza acumulada con relación al esquema previo al 2008”, detalla.

Rand Corporation es un centro de estudios que nació hace más de seis décadas como parte de un proyecto financiado por las Fuerzas Armadas estadounidenses y realiza investigaciones de defensa, seguridad social y política económica, entre otros temas.

En el documento sobre pensiones agrega que las Afores no ofrecen incentivos para aumentar el ahorro voluntario ni para acabar con la informalidad laboral.

Las altas comisiones, señala, harán que se agoten más rápido los recursos para el ahorro, por lo que más personas tendrán que recibir una pensión mínima garantizada, la cual fue creada para los que no tengan recursos suficientes para una pensión vitalicia.

Al ser consultado, Carlos Ramírez, presidente de la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (CONSAR), expuso que es absurdo comparar el viejo sistema de pensiones con el nuevo.

Devoran Afores ahorros

Escrito por asepulveda

Viernes, 07 de Febrero de 2014 16:11

Indicó que el anterior esquema no generaba rendimiento y las comisiones estaban ocultas y solventadas por el Gobierno.

“Sin embargo, sí coincido en que la CONSAR necesita mayores facultades para seguir bajando comisiones, por eso hay una iniciativa de ley en el Congreso que nos otorga mayores facultades”, dijo.